

<u>Carta Comisión de Control</u>	1
<u>Actividad de las Comisiones de Control</u>	1-2
<u>Información de los Planes de Pensiones</u>	3
<u>Informe de Gestión</u>	4-7
<u>Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones</u>	8
<u>Informe de Auditoria</u>	8-12
<u>Balance de Situación del Fondo</u>	13
<u>Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Fondo</u>	14
<u>Balances Actuariales</u>	
<u>Consulta información partícipe</u>	15

COMISIONES DE CONTROL

FONDO DE PENSIONES

PRESIDENTE:

Antonio Muñoz García

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

Elena González Díaz-Aguado

Rafael Galván Lérica

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Raúl Tomé Hernández

Enrique García Berdud

Milagros Ramírez Pérez

Jesús San José Lobo

Félix García Martínez

PLANES DE PENSIONES DE ALTADIS/ITE/TABACALERA

PRESIDENTE:

Rafael Galván Lérica

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

Elena González Díaz-Aguado

Antonio Muñoz García

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Raúl Tomé Hernández

Enrique García Berdud

PLAN DE PENSIONES DE LOGISTA

PRESIDENTE:

Félix García Martínez

SECRETARIO:

Miguel Angel Velázquez Jiménez

VOCALES:

Milagros Ramírez Pérez

Eva Fernández Heras

Francisca Herranz Báez

Gabriel de la Riva Fuentes

José María Zanello Quintana

Jesús San José Lobo

Sandra Simón Filgueira

INFORME 2019

Actividades de las Comisiones de Control

PLANES DE PENSIONES

Estimados partícipes y beneficiarios, os presentamos el boletín correspondiente al ejercicio 2019, donde se recoge la evolución de nuestro fondo de pensiones durante dicho ejercicio, tanto en sus aspectos económicos y financieros como sociales (evolución de partícipes y beneficiarios); todo ello integrado en el marco económico general a nivel nacional e internacional que enmarcaron el año 2019. El análisis se realiza fundamentalmente comparando los datos de este ejercicio 2019 con los del ejercicio 2018 para tener una mejor perspectiva de la evolución de nuestro fondo de pensiones.

El ejercicio 2019 al igual que el 2018 se ha desarrollado en un entorno de inseguridad económica y crispación política tanto a nivel nacional como internacional que, aunque en menor medida, ha condicionado la rentabilidad de los fondos de pensiones. A pesar de ello la mayoría de los fondos de pensiones hemos tenido resultados positivos, recuperando las pérdidas del ejercicio 2018.

La política de inversión durante el ejercicio 2019 ha seguido la misma línea de 2018, mantenimiento de la diversificación de nuestras inversiones en niveles similares, dadas las incertidumbres que tanto a nivel nacional como internacional presentaban los mercados financieros. La incertidumbre política tanto en España como en el resto del mundo ha sido un factor desestabilizante y generador de incertidumbres que reduce las posibilidades de inversión de fondos conservadores como el nuestro.

Durante el ejercicio 2019 hemos continuado con la adaptación de la oficina técnica a la ley de protección de datos que comenzamos a realizar en 2018.

FONDO DE PENSIONES

El pasado mes de abril la firma Gescontrol Auditores nos presentó el informe de auditoría correspondiente al año 2019, sin ninguna salvedad, que posteriormente fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Control, junto con las cuentas Anuales y la Memoria del fondo de Pensiones. Las cifras más significativas de las citadas cuentas anuales son las siguientes.

El importe de las aportaciones del ejercicio que incluyen las obligatorias de promotor y partícipes, así como el de las movilizaciones desde otros planes, ha sido 9.734.730,24 euros lo que representa una reducción del 13,74% por ciento sobre el ejercicio anterior.

El importe de las prestaciones del ejercicio a cargo de aseguradora y de la variación de provisiones matemáticas en su poder y rescates de derechos consolidados, ha sido de 2.196.932,95 euros, que representa un incremento del 13,31% por ciento respecto del año anterior.

El importe total de las prestaciones y de las movilizaciones a otros planes en este ejercicio, ha sido de 40.155.105,90 euros que representa una reducción del 18,20%, respecto del año anterior.

El importe de las primas pagadas en el ejercicio para asegurar las contingencias de invalidez y fallecimiento ha sido de 460.257,22 euros, lo que representa un incremento del 1,67% respecto del ejercicio anterior.

El importe del patrimonio del fondo, al final del ejercicio 2019 asciende a 307.096.455,13 euros, lo que supone una disminución del 5,39% con respecto del año anterior. De dicho patrimonio 241.345.240,19 euros corresponden al Plan de Pensiones de Altadis,S.A., Tabacalera, S.L. e Imperial Tobacco España, S.L., y 65.751.214,94 euros corresponden al Plan de Pensiones de Logista, lo que supone el 78,59% y el 21,41% de participación de cada uno de ellos en el fondo respectivamente.

El importe de las pérdidas del ejercicio ha alcanzado los 11.227.461,56 euros. La rentabilidad neta del ejercicio ha sido del 4,68%, la acumulada desde el inicio del fondo del 4,68%, frente al -3,29% y el 4,72% del año 2018.

Prestaciones aprobadas en el año 2019

ALTADIS – ITE - TABACALERA						LOGISTA					
	Capital	Mixta	Renta	S/n	Total		Capital	Mixta	Renta	S/n	Total
Jub. Edad	1	7	0	0	8	Jub. Edad	2	1	0	0	3
Jub Anticipada	54	155	10	16	236	Jub Anticipada	4	20	6	4	34
Invalidez	0	0	0	0	0	Invalidez	0	0	0	0	0
Fallecimiento	16	4	9	4	33	Fallecimiento	1	0	1	0	2
Total	71	166	19	20	277		7	21	7	4	39

Prestaciones de Aportación Definida a 31-12 de cada año

	ALTADIS – ITE - TABACALERA				LOGISTA			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Jub Edad	49	43	58	59	25	22	41	43
Jub. Anticipada	438	487	927	1088	117	96	138	157
Invalidez	34	44	41	41	12	5	15	15
Fallecimiento	50	56	101	121	23	32	32	27
Total	571	630	1127	1309	177	155	226	242

Se han incluido todas las prestaciones con derechos consolidados pendientes

Prestaciones Definidas Aseguradas a 31-12 de cada año

	ALTADIS – ITE - TABACALERA				LOGISTA			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Jub Edad	170	135	131	122	3	3	3	3
Jub. Anticipada	870	801	765	737	3	3	3	3
Invalidez	414	377	372	370	3	3	3	3
Fallecimiento	574	521	564	576	2	2	2	2
Total	2028	1834	1832	1805	11	11	11	11

Se han incluido las prestaciones paralizadas por fe de vida

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de la cuenta de posición de los Planes adscritos, una vez imputados a los mismos los resultados del ejercicio 2019, detallado por Planes, es como sigue:

	Euros		
	Plan de Pensiones		Total
	Altadis	Logista	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	260.047.351,43	64.530.944,63	324.578.296,06
Entradas -			
Aportaciones:			
Del promotor	5.541.784,08	2.465.498,95	8.007.283,03
De partícipes	1.088.091,42	615.032,42	1.703.123,84
Aportaciones devueltas	-1.980,80	-2.705,47	-4.686,27
	<u>6.627.894,70</u>	<u>3.077.825,90</u>	<u>9.705.720,60</u>
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social:			
Procedentes de otros planes de pensiones	29.009,64		29.009,64
Contratos con aseguradores:			
Prestaciones a cargo de aseguradores	7.023.897,64	163.064,85	7.186.962,49
Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo de aseguradores:			
+ Al cierre del ejercicio	66.128.773,80	604.977,86	66.733.751,66
- Al comienzo del ejercicio	-71.097.427,47	-626.353,73	-71.723.781,20
	<u>2.055.243,97</u>	<u>141.688,98</u>	<u>2.196.932,95</u>
Ingresos propios de los planes	62,81	12,81	75,62
Resultados del Fondo imputados a los Planes:			
Beneficios del Fondo imputados a los Planes	8.314.261,61	2.913.199,95	11.227.461,56
	<u>17.026.472,73</u>	<u>6.132.727,64</u>	<u>23.159.200,37</u>
Salidas -			
Prestaciones, liquidez y movilización de derechos consolidados:			
Prestaciones	-34.109.266,83	-3.607.037,38	-37.716.304,21
Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-34.977,27	-337.407,02	-372.384,29
	<u>-34.144.244,10</u>	<u>-3.944.444,40</u>	<u>-38.088.688,50</u>
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión			
A otros planes de pensiones	-1.263.619,44	-749.899,00	-2.013.518,44
A planes de previsión asegurados	-52.898,96		-52.898,96
	<u>-1.316.518,40</u>	<u>-749.899,00</u>	<u>-2.066.417,40</u>
Gastos por garantías externas:			
Primas de seguro	-255.821,82	-204.435,40	-460.257,22
Gastos propios de los Planes:			
Gastos Comisión de Control de los Planes	-11.773,36	-13.593,84	-25.367,20
Otros gastos de los Planes	-226,29	-84,69	-310,98
	<u>-11.999,65</u>	<u>-13.678,53</u>	<u>-25.678,18</u>
	<u>-35.728.583,97</u>	<u>-4.912.457,33</u>	<u>-40.641.041,30</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>241.345.240,19</u>	<u>65.751.214,94</u>	<u>307.096.455,13</u>

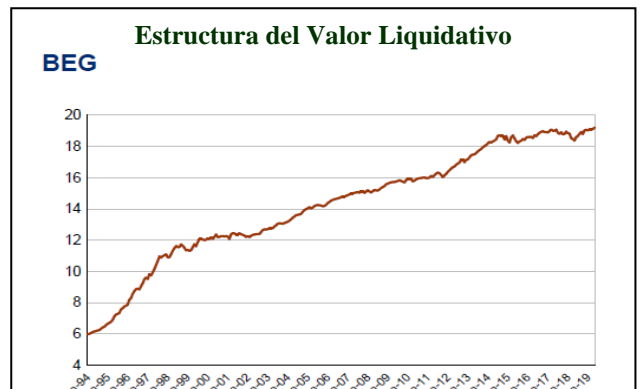
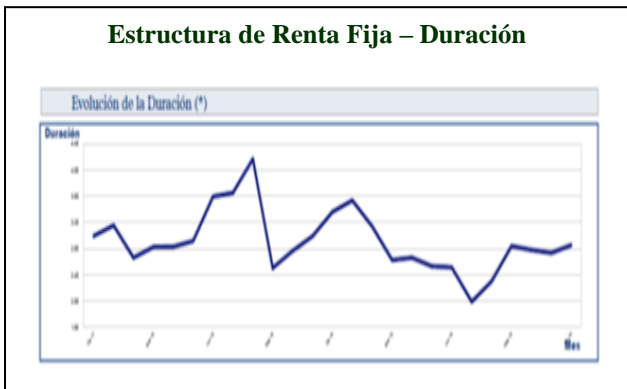
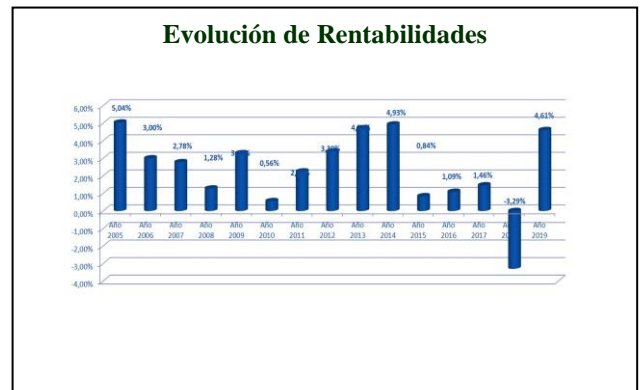
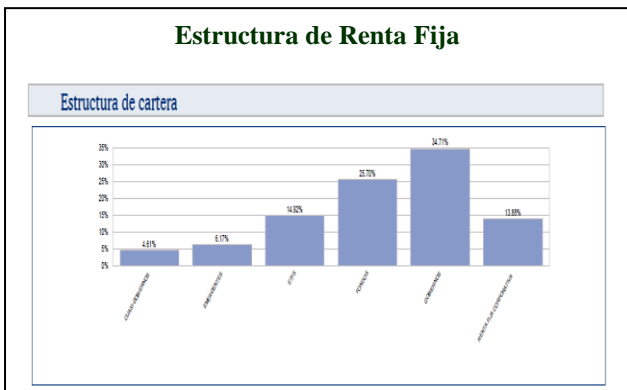
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2019 FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P.

FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES es un fondo constituido el 17 de diciembre de 1992 de conformidad con la Ley 8/1987, y adaptado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de regulación de los Panes y Fondos de Pensiones y en el Real

Decreto 304/2004, en el que se reglamenta el texto refundido de dicha Ley.

Dicho Fondo figura inscrito el 30 de marzo de 1993 en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0363.

DATOS DEL FONDO



Estructura de Renta Fija

Contribución a la duración por plazos (*)							
	< 1A	1A - 3A	3A - 5A	5A - 7A	7A - 10A	> 10A	TOTAL
CARTERA	0,06	0,52	1,05	0,74	0,34	0,16	2,86

TIR y calidad crediticia por plazos							
	< 1A	1A - 3A	3A - 5A	5A - 7A	7A - 10A	> 10A	TOTAL
Calidad Crediticia	AA+	A	A-	A-	A-	A	A
TIR	3,21	-0,18	0,21	0,15	-0,35	1,21	2,09



COMENTARIO DE MERCADO Y FONDO**COMENTARIOS DE MERCADO Y FONDO**

Varios factores han condicionado el entorno económico y de mercados en 2019. La pérdida de impulso del comercio global, así como la incertidumbre financiera y política en algunos países han provocado que las cifras de crecimiento global esperado para 2019 (3,0%) y 2020 (3,1%) se hayan revisado a la baja, fundamentalmente en la segunda mitad del año. Otro de los factores clave en el año, y que supone un cambio en la tendencia observada en los últimos trimestres, ha sido el giro en la política monetaria de los principales bancos centrales (principalmente de la mano de la Fed) que han adoptado un giro expansivo para contrarrestar la falta de dinamismo en la actividad y la debilidad en los datos de inflación.

En EE.UU. se espera un crecimiento del PIB en 2019 del 2,3%, impulsado principalmente por el consumo privado. En la eurozona, las tasas de crecimiento se mantienen en niveles bajos (0,2% trimestral) y el año podría acabar con una tasa media del 1,2%. A nivel de países, llama la atención la desaceleración de la economía alemana (rozando la recesión técnica en el 3T) y la italiana. En el caso español, el PIB puede tener un crecimiento en 2019 del 2,0%. En China, el PIB registra las tasas de crecimiento más bajas desde principios de los 90 (6,1% estimado para 2019), a lo que el gobierno ha respondido con medidas de estímulo (tanto monetarias como fiscales). El PIB latinoamericano crecerá 0,7% en 2019, por debajo de la tasa observada en los dos años anteriores. La recesión será más intensa de lo esperado en Argentina y el PIB crecerá menos del 1% en México y Brasil.

En cuanto a precios, la inflación subyacente en EE.UU ha permanecido por encima del 2% durante el segundo semestre de 2019, posiblemente como consecuencia de las altas tasas de crecimiento de la actividad en 2018, situándose en noviembre en el 2,3% (2,1% la general). En la eurozona, sin embargo, la inflación continúa anclada en el rango del 1% (1,3% tanto la subyacente como la general en diciembre).

En este contexto, la Reserva Federal en marzo puso fin a su proceso de normalización monetaria, apostando por una política monetaria expansiva que desembocaba en tres bajadas preventivas del tipo de referencia de 25pb cada una en las reuniones de julio, septiembre y octubre, hasta el rango del 1,50%-1,75. El BCE también viraba hacia una política más laxa, reduciendo en septiembre el tipo de depósito en 10pb hasta el -0,5% y reanudando la compra de activos (QE) en noviembre.

En cuanto a mercados financieros 2019 se salda con retornos positivos en la mayoría de activos financieros, amparados por el apoyo de los bancos centrales, la búsqueda de rentabilidad y un contexto económico que ha resultado ser más resistente de lo esperado (sobre todo en EE.UU.).

En renta variable, el índice mundial experimentaba tres fases claramente diferenciadas: una fuerte subida desde niveles deprimidos de valoración durante los primeros cuatro meses, un movimiento lateral dentro de un rango estrecho los siguientes cinco, y una ruptura al alza del mismo en octubre para finalizar el año cerca de los nuevos máximos históricos marcados en diciembre (+24% en 2019). Con todo ello, aunque la volatilidad repuntaba hacia niveles de 25 en agosto, durante el año ha presentado una tendencia claramente bajista, situándose incluso por debajo de niveles de 12 en noviembre, y finalizando el año en 14.

Las bolsas desarrolladas han liderado el movimiento alcista, especialmente durante la primera mitad del año, destacando dentro de éstas la fortaleza de la bolsa americana, con sus principales índices bursátiles alcanzando nuevos máximos históricos en el año y finalizando el mismo cerca de éstos (S&P500 28,9%, Stoxx600 23,2%, Topix 15,2%). En Europa destaca la fortaleza de Francia, Alemania y la mayoría de países de la periferia salvo España. Reino Unido quedaba a la cola, afectado durante la mayor parte del año por temores de un Brexit desordenado (disipado tras las elecciones que daban la mayoría absoluta al partido conservador en diciembre). En emergentes, destaca la debilidad relativa de Latam tanto en moneda local como en dólares (presionado por el mal comportamiento relativo de México, que contrasta

con la fortaleza de Brasil), y la fortaleza de Europa Emergente, que finaliza el año en cabeza. En Asia son reseñables el buen comportamiento relativo de Taiwan y China.

Sectorialmente destaca el mejor comportamiento de los sectores de tecnología y financieras, las compañías de comunicaciones americanas y las industriales europeas. Mientras que sectores como energía, consumo, utilities, y farmacéuticas americanas se sitúan a la cola en el año. Por factores, en el cómputo anual destaca el buen comportamiento de las compañías de calidad y crecimiento, mientras que las compañías de valor y los factores de mínima volatilidad y momentum han quedado más rezagados. Así, es reseñable la evolución del relativo de crecimiento vs valor, que alcanzaba nuevos máximos históricos en agosto, finalizando el año cerca de los mismos.

En renta fija la rentabilidad de la deuda soberana, tanto en EE.UU. como en Europa, continuaba su tendencia de ligeros retrocesos iniciados en 2018, acentuando fuertemente su caída a partir de mayo como consecuencia del deterioro en las expectativas de crecimiento global y el sesgo bajista de los bancos centrales (a medida que la Reserva Federal cambiaba su función de reacción, con una reversión de la normalización monetaria). Así, los tipos a 10 años alcanzaban niveles mínimos desde jun-16 en EE.UU. de 1,45% y mínimos históricos en Alemania de -0,70%. Finalmente, durante los meses de septiembre y octubre los tipos a largo plazo lograban estabilizarse en ambas economías, llegando a experimentar un ligero repunte en el último trimestre en un entorno de menor aversión al riesgo, finalizando el año con retrocesos de 77pb en el caso americano a niveles de 1,92%, y de 43pb en el alemán a niveles de -0,19%.

La deuda soberana de la periferia europea ha experimentado un continuado estrechamiento de las primas de riesgo durante el conjunto del año. En los últimos meses del año, la expectativa de un Brexit ordenado y de acuerdo comercial, así como el nuevo plan de compra de activos del BCE, han servido asimismo de apoyo al activo

A lo largo del año la deuda corporativa ha experimentado una tendencia favorable, en línea con el comportamiento de los activos de riesgo, finalizando 2019 con los diferenciales crediticios en zona de mínimos anuales y siguiendo en buena medida los vaivenes de la renta variable, a pesar de que algunas compañías acudían al mercado primario con elevadas emisiones de deuda en los últimos meses para aprovechar los bajos tipos de interés.

En el mercado de divisas, destaca la moderada apreciación global del dólar, especialmente contra las divisas latinoamericanas. El EURUSD cierra 2019 con una caída del 2,1%, a niveles de 1,1229. Por último, las materias primas también finalizan el año en terreno positivo, especialmente los subsectores de energía y los metales preciosos, seguidos a buena distancia por los metales industriales y los productos agrícolas.

El posicionamiento de cartera a comienzos de 2019 era extremadamente conservador, dado el complejo escenario de cierre de 2018 y la escasa visibilidad económica y de mercados. A medida que los hitos antes mencionados han ido apuntalando la confianza de los inversores (especialmente en el frente monetario y comercial) hemos ido retomando posiciones en mercados de renta variable (tanto desarrollada como emergente) y en renta fija con un perfil de rentabilidad y riesgo superior (fundamentalmente emergente). En cuando a los tipos de bonos de gobiernos de mayor calidad crediticia hemos mantenido un infrapeso frente a las referencias del mandato en la mayoría del período. Las rentabilidades en el período han sido muy elevadas sobre todo comparadas con las observadas en los últimos años.

PATRIMONIO, ESTADÍSTICA, RENTABILIDAD Y DATOS GENERALES DEL FONDO

FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P., es un Fondo de Empleo, en el que se encuentra integrados los siguientes planes de pensiones:

<i>Denominación Plan</i>	<i>Fecha Integración</i>	<i>Modalidad Plan</i>	<i>Tipo Plan</i>
ALTADIS,S.A., TABACALERA, S.L. E IMPERIAL TOBACCO ESPAÑA, S.L. (ITE)	19/11/1992	MIXTO	PPE
LOGISTA	15/07/1999	A-PD	PPE

EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICOS

En cumplimiento de lo establecido en el RD 304//2004, se informa que la Comisión de Control del Fondo de Pensiones FONDPOSTAL, F.P.. ejerce en beneficio exclusivo de los partícipes y beneficiarios, todos los derechos inherentes a los valores integrados en el fondo, con relevancia cuantitativa y carácter estable, especialmente, el derecho de participación y voto en las juntas generales.

Que en el ejercicio 2019, la Comisión de Control de FONDPOSTAL, F.P. se reserva el ejercicio de los derechos, en función de la relevancia de la representación política con que se contara por el volumen de participaciones, o en su caso por la existencia de prima de asistencia o participación que pudieran redundar en beneficio del patrimonio del fondo. Por no haberse dado ninguna de dichas circunstancias a lo largo de 2019 no se ha asistido a ninguna de las Juntas Generales convocadas

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

La inversión socialmente responsable es aquella en la que entran en consideración tanto criterios financieros como criterios extra-financieros (ambientales, sociales y de buen gobierno) en los procesos de análisis y toma de decisiones de las inversiones. La aplicación de estas políticas podría conllevar la responsabilidad del ejercicio de los derechos políticos inherentes a las acciones que forman parte de la cartera, pudiendo los accionistas ejercer su voto en las juntas generales de accionistas, mostrando así conformidad o disconformidad con la gestión llevada a cabo por la empresa.

Así, esta Entidad Gestora ha venido trabajando durante los últimos años para consolidar un modelo que integre de forma sólida las cuestiones relativas a una política ISR, tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista del ejercicio de los derechos políticos y todas las implicaciones que ello supone.

De esta forma, la política diseñada ha sido trasladada a las carteras de los Fondos, con la consideración de normas, principios y tratados de amplio consenso internacional que combina la integración de criterios ASG en el proceso inversor con la exclusión compañías y países relacionados con material de defensa, armamento militar, policial, de seguridad, munición, explosivos, etc. Así, todos los títulos de renta fija pública y de renta variable europea han estado sujetos a este doble análisis de aspectos financieros y extrafinancieros.

Por extensión de nuestro modelo, también los fondos de inversión de terceros que tenemos en la cartera para determinados activos y geografías se han sometido a una profunda Due Diligence que incorpora varias preguntas sobre sus actuaciones en materia de Inversión Socialmente Responsable.

Todas las Entidades Gestoras de los Fondos de Inversión de terceras gestoras que han formado parte de las carteras de los Fondos de Pensiones de Empleo durante el ejercicio 2019, son firmantes de la iniciativa UN-PRI.

Por último, nuestra responsabilidad como Entidad Gestora no acaba con la propia función de la gestión que como tal la sociedad tiene encomendada, sino que, para todos aquellos Fondos de Pensiones de empleo que hubieran delegado en dicha entidad esta responsabilidad, ejercemos el voto en todas las juntas generales de accionistas de compañías europeas de las posiciones que cada uno tuvieran en cartera.

La información relativa al ejercicio de dichos derechos, tanto para aquellos Fondos que hubiesen delegado en la Entidad Gestora, como para los que lo hubiesen ejercido por cuenta propia, figura, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, en el presente informe de gestión.

Para la implementación de la política ISR la Entidad Gestora cuenta con los servicios de varios proveedores externos que colaboran con ésta en el análisis de los valores, llegando a obtener una serie de indicadores (rating ASG) que permiten realizar un seguimiento de las compañías en cartera en términos de riesgos extrafinancieros.

Esta información de carácter extrafinanciero complementa la información financiera que los distintos Comités de Inversiones han analizado para la toma de decisiones de gestión.

REGULACIÓN DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

Novedades Fiscales en Planes de Pensiones a partir del 1 de enero de 2015

En el marco de la Ley 26/2014 de 27 noviembre, por la que se modifica la Ley 35/2006 de 28 noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas, destacamos los siguientes puntos:

Reducción de los límites de aportación a Planes de Pensiones:

Se reducen los límites de aportación a sistemas de previsión social complementaria, que quedan según la siguiente tabla:

La reducción en los límites financieros se traslada, asimismo, a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, mediante una modificación de su artículo 5.3.a).

	Límites de Aportaciones anuales	
	Límites hasta 31-dic-14	Límites a partir de 1-enero-2015
< 50 años	Menor entre: 30% rendimientos netos trabajo y actividad económica 10.000 €	Independientemente de la edad. Menor entre: 30% rendimientos netos del trabajo y actividades Económicas o <u>8.000€</u>
50 años o más	Menor entre: 50% rendimientos netos trabajo y actividad económica o 12.500 €	

Ampliación a 2.500 euros de las aportaciones a Planes de Pensiones a favor del cónyuge:

Pasa de 2.000 a 2.500 euros la aportación máxima con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a sistemas de previsión social complementaria a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000 euros anuales.

Aportación al cónyuge	Límites de Aportaciones anuales	
	Límites hasta 31-dic-14	Límites a partir de 1-enero-2015
	2.000 €	2.500 €

Aportación máx. con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a Planes a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000€ anuales

Modificación del régimen transitorio de la reducción del 40% aplicable a las prestaciones de Planes de Pensiones percibidas en forma de capital

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, eliminó la posibilidad de aplicar la reducción del 40% a las prestaciones de Planes de Pensiones en forma de capital derivadas de aportaciones con más de dos años de antigüedad, si bien estableció un régimen transitorio, que permitía mantener la reducción por las cantidades aportadas antes del 1 de enero de 2007 (fecha de entrada en vigor de la reforma).

La nueva Ley mantiene dicho régimen transitorio, si bien sólo permite su aplicación en los siguientes términos:

- Contingencias nuevas** (acaecidas a partir del 1 de enero de 2015), se podrá aplicar la reducción del 40% cuando se solicite el cobro de la prestación en el mismo ejercicio en que acaezca la contingencia o en los dos siguientes.
- Contingencias antiguas** (acaecidas antes del 1 de enero de 2015), se distinguen dos supuestos:
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2011 a 2014**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta la finalización del octavo ejercicio siguiente a aquel en el que acaeció la contingencia correspondiente.
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2010 o anteriores**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Reducción del número de tramos y de los tipos marginales

- El número de tramos se reduce de 7 a 5 y se produce una rebaja de la tributación en todos ellos.
- El tipo mínimo de gravamen pasará del 24,75% al 20% en 2015, y al 19%, en 2016.
- El tipo máximo de gravamen pasará del 52% al 47% en 2015, y al 45%, en 2016

Escala base general 2012, 2013 y 2014		Escala base general 2015 y 2016 en adelante		
Base imponible	Tipo	Base imponible	Tipo	
0	24,75%	Hasta 12.450	2015	Desde 2016
17.707,20	30%		20%	19%
33.007,20	40%	12.450 - 20.200	25%	24%
53.407,20	47%	20.200 - 35.200	31%	30%
120.000,20	49%	35.200 - 60.000	39%	37%
175.000,20	51%	60.000 en adelante	47%	45%
300.000,20 en adelante	52%			

Año acaecimiento contingencia	Plazo máximo para cobro con reducción 40%
2010 o anteriores	31-dic-18
2011	31-dic-19
2012	31-dic-20
2013	31-dic-21
2014	31-dic-22
2015 o posterior	31-dic + 2 años

GESCONTROL AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES** de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Cómo se abordó el aspecto en la auditoría
<p><u>Integridad y valoración de las inversiones financieras</u></p>	
<p>Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene un porcentaje del 76,50% de su activo materializado en inversiones financieras.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido:</p>
<p>La determinación del valor razonable de dichas inversiones consideramos que es un aspecto significativo de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de las inversiones financieras. - Entendimiento de la estrategia operativa de los mercados financieros en los que opera el Fondo (tipos de cartera de instrumentos financieros, estrategias de inversión y desinversión, etc.). - Proceso de contratación de operaciones: entendimiento de los procedimientos establecidos por la Entidad Gestora del Fondo para evaluar el cumplimiento de las políticas de inversiones, los controles existentes sobre el cumplimiento de dichas políticas y procesos de liquidación de las operaciones y custodia por los depositarios.
	<p>Adicionalmente, se han aplicado procedimientos sustantivos consistentes en la selección de dichas inversiones, para contrastar la adecuación de su valoración, así como la obtención de la respuesta de la entidad depositaria o de la contraparte para confirmar las posiciones.</p> <p>Por último, hemos verificado que en las notas 4 y 5 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo de Pensiones obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Pensiones, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo de Pensiones para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Entidad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo de Pensiones o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Pensiones para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo de Pensiones deje de ser una empresa en funcionamiento.

- IV -

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.
(Nº ROAC S0781)



Amparo Núñez Grañón
(Nº ROAC 11558)

26 de marzo de 2020

ACTIVO	2019	2018
INVERSIONES FINANCIERAS		
Instrumentos de patrimonio	126.584.756,30	133.536.286,01
Valores representativos de deuda	90.518.649,35	118.160.820,65
Intereses de valores representativos de deuda	-525.546,27	-1.364.242,78
Depósitos y fianzas constituidos	660.919,59	1.944.458,35
Derivados	463.683,24	-5.002,87
Revalorización de inversiones financieras	8.803.632,45	2.534.983,86
Minusvalías de inversiones financieras	-794.548,21	-6.525.765,54
	<u>225.711.546,45</u>	<u>248.281.537,68</u>
DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGUROS EN PODER DE ASEGURADORES:		
Derechos de reembolso por provisión matemática	66.733.751,66	71.723.781,20
DEUDORES:		
Deudores varios	67.284,85	58.837,85
Administraciones Públicas	1.124.349,27	1.027.527,30
	<u>1.191.634,12</u>	<u>1.086.365,15</u>
TESORERÍA:		
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	4.580.066,51	3.040.876,31
Activos del Mercado Monetario	10.351.617,91	1.541.377,70
	<u>14.931.684,42</u>	<u>4.582.254,01</u>
TOTAL GENERAL	<u>308.568.616,65</u>	<u>325.673.938,04</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
PATRIMONIO NETO:		
FONDOS PROPIOS		
Cuentas de Posición de Planes -		
Plan de Pensiones de Altadis	241.345.240,19	260.047.351,43
Plan de Pensiones de Logista	65.751.214,94	64.530.944,63
	<u>307.096.455,13</u>	<u>324.578.296,06</u>
PASIVO:		
ACREEDORES:		
Aseguradores	46.684,83	47.474,05
Entidad Gestora	40.874,96	43.592,40
Acreedores por servicios profesionales	15.361,23	8.897,85
Administraciones Públicas	1.369.236,15	995.677,68
	<u>1.472.157,17</u>	<u>1.095.641,98</u>
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN:		
Gastos anticipados	4,35	-
TOTAL GENERAL	<u>308.568.616,65</u>	<u>325.673.938,04</u>

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE**

	2019	2018
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO:		
Ingresos de inversiones financieras	2.815.500,61	5.434.976,05
Otros ingresos	87.163,05	21.332,25
	<u>2.902.663,66</u>	<u>5.456.308,30</u>
Gastos de inversiones financieras	-80.789,63	-28.496,22
Otros gastos	-294,66	-20.305,86
	<u>-81.084,29</u>	<u>-48.802,08</u>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:		
Comisiones de la Entidad Gestora	-494.712,04	-551.899,45
Comisiones de la Entidad Depositaria	-247.355,86	-275.949,75
Servicios exteriores	-133.232,34	-225.927,35
Otros gastos	-109.372,70	-363,00
	<u>-984.672,94</u>	<u>-1.054.139,55</u>
RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES:		
Resultado por enajenación de inversiones financieras	<u>-5.442.126,00</u>	<u>-5.648.515,87</u>
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	<u>14.793.851,65</u>	<u>-7.846.430,09</u>
DIFERENCIAS DE CAMBIO	<u>38.829,48</u>	<u>122.920,39</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>11.227.461,56</u>	<u>-9.018.658,90</u>

CONSULTAR DATOS DEL PLAN

Pasos para consultar datos del plan a través de la página Web de BBVA

- Entre en la página Web de BBVA
- <https://www.bbvaassetmanagement.com/am/am/es/es/prevision-colectiva/index.jsp>

Alguna versión de Internet Explorer puede no ser compatibles

- Selecciones Acceso Planes
- En el cuadro emergente que se despliega seleccionar
 - **Alta Pensiones BBVA**
- Introduzca los datos que le pide:

Su **NUMERO CUENTA CLIENTE DE PENSIONES** es la que aparece en el extremo superior derecho de su extracto de movimientos que Pensiones BBVA le envía trimestralmente.

Ejemplo:

0182 5777 800 XXXXXXX

Podrá recibir en su teléfono móvil la clave personal.